

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

24622 FAURECIA OURENSE MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento del Plan de Liquidación aprobado por la Junta de Acreedores de la entidad, el Consorcio de Compensación de Seguros ha efectuado los pagos previstos a los acreedores personados y ha depositado en las cuentas del mencionado Consorcio los importes correspondientes a los que no los han reclamado.

En consecuencia, el Balance Final a 18 de junio de 2010 es el que sigue:

Activo.	
B) Activo corriente.	131.049,15
V. Inversiones financieras a corto plazo.	130.770,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	278,83
Total activo (A+B).	131.049,15

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	131.049,15
1. Fondos propios.	131.049,15
I. Capital.	30.050,61
1. Capital escriturado.	30.050,61
V. Resultados de ejercicios anteriores.	100.998,54
Total pasivo (A+B+C).	131.049,15

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.6 del Real Decreto Legislativo 6/2004, Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados en relación con los artículos 276 y 277 de la Ley de Sociedades Anónimas, el haber social resultante se distribuirá entre los mutualistas que conforme a los estatutos sociales tengan derecho a participar del mismo. Dicho reparto llevará implícitas las oportunas obligaciones fiscales por operaciones societarias, que serán detraídas del haber social resultante.

Madrid, 8 de julio de 2010.- Concepción Bermúdez Meneses, Jefa de la División de Liquidación de Entidades Aseguradoras del Consorcio de Compensación de Seguros.

ID: A100057863-1